

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con los vigentes Estatutos de la Caja de Ahorros de la Rioja y demás disposiciones aplicables por las que se regula el funcionamiento de los órganos de gobierno de la misma, el Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada con fecha 29 de abril de 1994, acordó convocar Asamblea general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio, sábado, a las once horas, en la sala de Cultura D. Hipólito Casas, sita en la ciudad de Santo Domingo de la Calzada, y su calle Alfonso Peña, 13, y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente.

Segundo.—Confección de la lista de asistentes para determinar el correspondiente quórum y subsecuente constitución válida de la Asamblea, en primera o segunda convocatoria, de acuerdo con los Estatutos.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control sobre el ejercicio de 1993.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de excedentes del ejercicio 1993; informe de gestión en relación con dicho ejercicio y propuesta de principios orientadores para el ejercicio de 1994.

Quinto.—Informe del Presidente de la Caja.

Sexto.—Informe de la gestión, liquidación y aplicación del presupuesto de la Obra Benéfico-Social del ejercicio de 1993.

Séptimo.—Propuesta de aprobación del presupuesto de la Obra Benéfico-Social para 1994.

Octavo.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Logroño, 29 de abril de 1994.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Antonio Muriel Núñez.—26.865.

FICADIN, S.G.I.I.C., S. A.

(Rectificación)

Por error material en la redacción del anuncio relativo a la modificación del Reglamento de Gestión del Fondo «DINERACTIF del Credit Agricole, F.I.A.M.M.», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de mayo de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... la modificación del artículo 25 del reglamento de gestión del fondo DINERACTIF, F.I.A.M.M. ...», debe decir: «... la modificación del artículo 1.º y de los párrafos 1 y 2 del artículo 5.º del Reglamento de Gestión del Fondo DINERACTIF del Credit Agricole, F.I.A.M.M. ...», y en el párrafo segundo, donde dice: «... que con fecha 14 de abril de 1994 ...», debe decir: «... que con fecha 19 de abril de 1994 ...».

Madrid, 9 de mayo de 1994.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.717.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA

Anuncio

Por la presente se hace constar que, por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, de fecha 27 de abril de 1994, ha quedado desconvocada la Asamblea general ordinaria fijada para el día 19 de mayo de 1994, anunciada en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 68, página 6665, de fecha 11 de abril de 1994, estableciéndose la nueva convocatoria para el día 16 de junio de 1994.

Sevilla, 28 de marzo de 1994.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Beneroso Dávila.—26.740.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, adoptado en su reunión del día 27 de abril corriente, se convoca a los señores Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el jueves, día 16 de junio de 1994, en el salón de actos de la institución, sito en el pasaje de Villasis, sin número, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 1993, así como de la propuesta de aplicación de estos últimos a los fines de la Caja, previa consideración de los informes de la Comisión de Control en relación con el mismo ejercicio y sobre censura de cuentas.

Tercero.—Obra benéfico-social. Liquidación del presupuesto de 1993. Informe de la Comisión de Control. Propuesta del Consejo de Administración sobre aprobación del presupuesto correspondiente a 1994.

Cuarto.—Fundación «El Monte». Informe sobre los presupuestos de 1993 y 1994.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación de dos interventores a tal fin, conforme a lo establecido en los vigentes Estatutos.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de Consejeros que determina el artículo 23 de los vigentes Estatutos, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria media hora después, en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

La documentación a que se refiere el artículo 21 de los vigentes Estatutos de la entidad estará a disposición de los señores Consejeros generales en las oficinas centrales de la institución (plaza de Villasis, número 2), para su examen, a partir del día 1 de junio próximo.

Sevilla, 29 de abril de 1994.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Beneroso Dávila.—26.736.

NOTARIA DE DON JAIME DE MOTTA GARCIA-ESPAÑA

Subasta notarial

Yo, Jaime de Motta García-España, Notario del ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en Rubí,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1; en el que figura como acreedor la entidad sociedad de crédito hipotecario «Bansander, Sociedad Anónima», en anagrama HIPOTEBANSA, representada por «Banco Santander, Sociedad Anónima», sucursal de Rubí, calle Cervantes, número 47, y como deudor, los señores don José Guarch Recaj, don Lorenzo Pérez Botias y doña María del Carmen Cordón Carrasco, con domicilio en la avinguda de l'Estatut, número 184, de esta villa de Rubí.

Y que, procediendo la subasta ante Notario de la finca después relacionada, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar.—Todas las subastas se celebrarán en el local situado en la avinguda de Barcelona, número 21, tercero, primera, de Rubí.

2. Día y hora.—Se señala la primera subasta para el día 17 de junio de 1994, a las diez horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 8 de julio de 1994, a las diez horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 29 de julio de 1994, a las diez horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 5 de agosto de 1994, a las trece horas.

3. Tipo.—El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 28.851.650 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones.—Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias.—La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b, del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

Local destinado a almacén, compuesto de sótano y planta baja, sito en Rubí, avinguda de l'Estatut, donde le corresponde el número 184, edificio sobre un solar de 735 metros 48 decímetros cuadrados, de los que ocupa el sótano 263 metros 45 decímetros cuadrados, y la planta baja 472 metros cuadrados, siendo el resto no edificado un patio en la parte posterior. Linda mirando desde la calle de su situación: Por el frente, con la avinguda de l'Estatut; por la derecha, entrando, con Andrés Obis Maca-

rullá; por la izquierda, con Miguel Sánchez Gómez, y por la espalda, con Miguel Gaju Aumasqué.

Inscripción.—Tomo 1.055, libro 525 de Rubí, folio 34, finca 6.478-N, inscripción séptima, del Registro de la Propiedad número 2 de Terrassa.

Rubí, 29 de abril de 1994.—26.761.

NOTARIA DE DON JOSE MACIAS GALLEGO

Edicto de anuncio de subasta

Yo, José Macias Gallego, Notario de Málaga, ilustre Colegio de Granada, con despacho en Torremolinos, edificio Entreplazas, 1-189,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 2/93, de la siguiente finca:

Número 26.—Local comercial, tipo C, en planta baja del bloque de edificación enclavado en la parcela de terreno en término de Málaga, parte del polígono denominado «Alameda», señalado con el número 15 del plano de parcelación del plan parcial de dicho polígono, e identificado éste como edificio parcela 15, con dos portales de entrada, números 1 y 2. Corresponde una extensión superficial de 64 metros 96 decímetros cuadrados, y linda: Frente, con calle del polígono; derecha, entrando, con resto de la finca matriz; izquierda, con la misma finca matriz, zonas comunes y portal, y fondo, con avenida de la Aurora, hoy plaza Enrique Navarro, 2, y avenida de la Aurora, 12. Tiene una cuota de 2,55 por 100.

Inscripción: Al tomo 1.939, libro 157, folio 51, finca número 1.045 B, tercera.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 30 de junio de 1994, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 28 de julio de 1994, a las once horas, y la tercera, en el suyo, para el día 30 de agosto de 1994, a las once horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 6 de septiembre de 1994, a las once horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en calle Liborio García, 8, tercero, Málaga.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 26.969.330 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la Notaría de don José Macias Gallego, sita en edificio Entreplazas, 1-189, Torremolinos (Málaga), el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta, para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Torremolinos a 27 de abril de 1994.—26.715.

NOTARIA DE JUAN MANUEL CLEMENTE GONZALEZ-CASTALLA

Subasta notarial

Yo, Juan Manuel Clemente González, Notario del ilustre Colegio de Valencia, con despacho en la calle Cervantes, 85, de Castalla (Alicante),

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, expediente número 2, en el que figura como acreedor «Mapfre Hipotecaria, Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, paseo de Recoletos, 33, y como deudores, don Francisco Torno Cloquell y doña Rita Hernández Valera, con domicilio en Onil (Alicante), avenida de la Constitución, 6.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. *Lugar*: Todas las subastas se celebrarán en el domicilio de la Notaría, calle Cervantes, 85, 1.ª A, de Castalla.

2. *Día y hora*: Se señala la primera subasta para el día 29 de junio de 1994, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 22 de julio de 1994, a las doce horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 17 de agosto de 1994, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 24 de agosto de 1994, a las doce horas.

3. *Tipo*: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 26.180.440 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. *Consignaciones*: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría o en la entidad «Caja de Ahorros del Mediterráneo», oficina número 0020, de Castalla, cuenta número 402013/51, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. *Documentación y advertencias*: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. *Adjudicación a calidad de ceder a tercero*: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

Una casa habitación, con un patio a su espalda, situada en la avenida de la Constitución, 6, de Onil, compuesta de tres plantas, con una superficie aproximada cada una de ellas de 178 metros cuadrados, distribuidos en diversas habitaciones y servicios y comunicándose las tres plantas por escalera interior. Linda: Derecha, entrando, herederos de Brígida Sánchez; fondo, con casa de Josefa Payá Juan; izquierda, Vicente Martí.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Jijona, al tomo 832, libro 123, folio 117, finca número 2.760.

Castalla, 6 de mayo de 1994.—El Notario, Juan Manuel Clemente González-Castalla.—26.691.